

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**18567** *Resolución de 4 de noviembre de 2011, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M<sup>a</sup> Mercedes Pérez de la Parte.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 1 de junio de 2011 («BOE» de 28 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por la legislación vigente, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentados,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> Mercedes Pérez de la Parte, provista de DNI n.º 28498543W, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de La Rioja (plaza n.º 03/2011)

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada deberá tomar posesión de su destino.

Logroño, 4 de noviembre de 2011.—El Rector, P. S. (Resolución de 7 de julio de 2008), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, José Ignacio Extremiana Aldana.